

Precedo de inscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos
Apartado de Correos n.º 26.

LA INDEPENDENCIA

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen, ni
se mantiene correspondencia
sobre ellos.
Se admiten esquelas de defunción
y aniversario hasta las 4
de la madrugada.
Teléfono, núm 85

Segunda Época Almería, viernes 9 de Abril de 1920 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Fugas antiguadas Núm. 4.883

Confederación Católica Agraria

La labor de la última asamblea

Actuación agraria

Preocupaciones de organización social y económica de primitiva urgencia han hecho que hasta ahora no se haya podido ocupar de lleno la Confederación de la parte profesional. Cumplidamente ha podido hacer lo en la última Asamblea abordando el problema de la enseñanza agrícola tanto ambulante como docente. Organizará la primera dando en sus sindicatos cursillos de verdadera enseñanza profesional, acudiendo con sus técnicos provistos del material necesario para enseñar prácticamente y comprobar después por medio de concursos las diferentes modalidades de la ciencia agrícola en las aplicaciones que exigen los diferentes cultivos. Al mismo tiempo se ha aprobado un estudio sobre la organización por las Federaciones de Granjas-Escuelas de motocultivos en las cuales puede darse, sin más gasto que el del Director, cubierto con los productos de la misma, enseñanza social y agrícola a los hijos de los agricultores y obreros del campo en forma completa, para que puedan intensificar los productos de sus haciendas o colocarse como Administradores, capataces y Jefes de cultivo en las de los grandes propietarios. Estas Granjas cuya extensión puede variar según los recursos que a ellas quieran destinarse pueden ser organizadas por la Confederación, las Federaciones y Sindicatos, colocando en ellas productivamente sus fondos de reserva o mediante un préstamo fácilmente reembolsable. Ellas servirán de fuerte impulso a la agricultura patria. Al mismo tiempo la Confederación estimula la creación de uniones especiales de agricultores agrupándoles por intereses agrarios sin sacarle de sus respectivos sindicatos, teniendo en organización diferentes agrupaciones de esta clase de las que la más adelantada es la apicultura, en la que el señor Liñán con especial constancia y entusiasmo tiene reunidos más de mil apicultores que en breve se reunirán en Madrid para acabar de organizarse. Completando la actuación agraria los señores Asambleístas se han ocupado de los seguros agro-pecuarios en los que el primer ensayo hecho el año pasado dió en tres federaciones un total de cinco millones de pesetas de capital asegurado en el seguro contra el granizo, a la vez que se van obteniendo los mismos halagüeños resultados en el del ganado.

Por último la Asamblea fijando su criterio en materia agraria adoptó un plan general de organización agrícola en el que se propone al Estado los proyectos de leyes más adecuadas para la actuación oficial en los servicios de la Agricultura, Minas y Montes, organización de los Consejos Provinciales y del Ministerio de Fomento. Terminó tan fecunda Asamblea con algunas reclamaciones al Gobierno sobre Cámaras Agrícolas, Sindicatos Harineros, tasas y transportes de abonos y productos agrícolas. La actuación activa, constante y fecunda de la Confederación Nacional Católica Agraria, en la que un grupo de hombres de buena voluntad con la única ayuda de Dios se han propuesto hacer cuantos esfuerzos les sea posible para regenerar la Patria, puede servir de ejemplo a tanto político desorientado como consume sus energías en labor infecunda cuando no ruinosa. Puede servir de estímulo a tantos malos patriotas y malos cristianos que dejan inutilizables caudales de energías, de inteligencia y de capital, cuando la patria tanto necesita del esfuerzo de todos sus hijos. Puede por último servir de esperanza a todos aquellos que directamente e indirectamente les ayudan en esta obra enorme de regeneración social y de salvación de la Patria.

A. MONEDERO

Recursos municipales

La tarifa de arbitrios

El Comercio de Almería, según ha podido verse en recientes manifestaciones colectivas que han tenido eco en la vida local por medio de referencias oficiadas de sus elementos directivos, se ha pronunciado, de una manera rotunda y unánime, en contra de la tarifa de arbitrios extraordinarios que el Ayuntamiento confeccionara como puerto salvador a donde arriben los recursos que le son precisos para el desenvolvimiento de su vida. A juzgar por los síntomas revelados hasta ahora, los comerciantes no se concretan tan solo a opinar contra la tarifa, sino que yendo más lejos en sus aspiraciones, quieren que la superioridad la anule por su ilegalidad manifiesta y hállanse dispuestos, en tal sentido, a promover un movimiento de opinión, del que son portavoces, que les ayude a la consecución de su inmediato objetivo. No ignorando que en tales campañas es factor importantísimo la prensa, ya que su lectura difunde ideas y mantiene opiniones, se ha preocupado el Comercio de recabar la opinión que la tarifa de arbitrios merece a los periódicos locales para saber si en el pleito que defienden han de contar con su apoyo o con su oposición. Tal gestión se hizo ayer con LA INDEPENDENCIA, en cuya redacción estuvo una respetable comisión de comerciantes que expuso su alegato contra los arbitrios extraordinarios establecidos por el municipio de Almería, y recabó de nosotros el apoyo que estimara de justicia para la finalidad que se persigue. No es costumbre nuestra rehuir en estos casos una intervención que se nos reclama en asuntos que conciernen al general interés del vecindario; y menos habría de serlo cuando la demanda parte de una representación comercial tanto más respetable cuanto que es encarnación significativa y autorizada de uno de los sectores que más activamente intervienen en la vida local. Pero como se trata de un pleito de gran trascendencia y como su estudio requiere un espacio y un tiempo de que hoy carecemos, nos limitamos de momento a dar cuenta de la visita que ayer nos hizo la representación comercial aludida, y a anunciar nuestro propósito de dedicar al pleito planteado entre el Ayuntamiento y el Comercio toda la atención que por su complejidad e importancia merece, exponiendo el criterio que sobre el mismo sustentamos con aquella diáfana claridad que por razón de su título puede usar y usa siempre, LA INDEPENDENCIA.

Obispo de Córdoba

Madrid, 8-12 noche. La Gaceta publica hoy un Real decreto de Gracia y Justicia, nombrando Obispo de la Diócesis de Córdoba a don Adolfo Pérez Muñoz que en la actualidad rige la de Badajoz.

Lo que dice el Gobernador

Lo de las patatas

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, dedicó su charla de ayer con los reporteros al problema de las subsistencias. Manifestó con respecto al asunto de las patatas, que había dado una fórmula de solución a los productores, quienes no han contestado todavía diciendo si la aceptan. Exige el gobernador que dejen un remanente de 110 sacos diarios y que constituyan un depósito de 22.000 pesetas para garantizar el abasto. El compromiso se entenderá estipulado hasta el 25 de Mayo, y por cada un día que falten a él perderán del depósito 5.000 pesetas que aplicará el gobernador a la compra de patatas a la Beneficencia. No autorizará la exportación más que de ocho en ocho días. Tal es en síntesis la fórmula de solución que propone el gobernador. Nos dijo el señor Sanz Matamoros que el no aceptar la implicaría en los productores la falta de seguridad con que se propusieran cumplir su compromiso. Añadió que el no haber contestado todavía le hace suponer que los productores han apelado al procedimiento de los telegramas de protesta ante la superioridad. Siguió diciendo el gobernador que la primera proposición que hicieron los productores fue la de dejar 25 céntimos por saco, lo cual constituye una burla. Por último dijo que un productor de patatas se había comprometido formalmente a dejar cinco pesetas por saco, toda vez que cada uno que se exporta rinde una utilidad de 25 pesetas.

Por Teléfono

Las Cortes

Congreso

Madrid, 8.—12 noche. A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde comienza la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Sánchez Guerra. La Cámara preside del turno de ruegos y preguntas y pasa al orden del día, siguiendo la discusión del articulado adicional del Presupuesto. Se anuncia que el voto particular del señor Pedregal será incorporado al presupuesto de Guerra. El señor La Cierva protesta de esta determinación porque la autorización que con la misma se concede al Gobierno tirará por fieras todas las reformas militares. El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal declara que la aceptación del voto la acuerda el Gobierno como resultado del debate mantenido. El señor Pedregal dice que lo mejor de todo sería que las reformas del Ejército fueran en una ley promulgada por la Cámara. Se aprueba la disposición 5.ª por 104 votos contra 67. Se rechaza una enmienda pidiendo subvenciones para la construcción de ferrocarriles. Se admite una enmienda del señor Ventosa concediendo a los Ayuntamientos una décima de contribución para que su importe pueda ser aplicado en la realización de obras de urbanización local. El señor Alba pide la opinión del Gobierno acerca de esta propuesta. El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal, se declara contrario a ella. El señor Cambó defiende la consignación de la décima a favor de los Ayuntamientos como medida precisa para salvar de la bancarrota y de la ruina a las haciendas locales. Se vota nominalmente la enmienda y el resultado arroja empate. Se produce en la Cámara un fuerte escándalo porque según los regionalistas aparecen en las listas de votantes diputados que no emiten su sufragio. Se reproduce la votación y resulta aprobada la enmienda por 91 votos contra 85. Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar el debate. Los diputados comentan animadamente la derrota sufrida por el Gobierno en la votación de la enmienda de los regionalistas. (Continúa la sesión a la hora del cierre de la conferencia.)

Senado

A las tres y cincuenta minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Sánchez de Tocha. En la Cámara que está animadísima hay gran concurrencia de senadores. El señor Durán y Ventosa pide que se rectifique el Censo, confeccionando la estadística de la población, especificando el idioma que habla y la región a que pertenece cada habitante. El jefe del Gobierno, señor Aliendesalazar afirma que la estadística confeccionada por el Instituto Geográfico y Estadístico constituye una obra acabada que no se puede mejorar. El señor Durán y Ventosa estima que las patarabras con que le ha contestado el Presidente del Consejo no dicen nada en concreto. Revelan—dice—una resistencia pasiva parecida a las habilidades que emplea el avestruz. Insiste en que se consigne en la estadística el idioma que habla cada ciudadano, porque hay españoles que no hablan el castellano.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

Noticia infundada

NO HAY TAL BOICOT

Días pasados publicaba un periódico la noticia de que los Sindicatos de obreros andaluces habían declarado el «boicot» a nuestro puerto por divergencias con sus trabajadores. Algunos obreros del Muelle con quienes hemos hablado nos ruegan hagamos constar que la noticia es infundada, agregando que se hallan en muy buenas relaciones con dicho Sindicato. Quedan complacidos.

Noticias militares

Soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general, que los individuos y clases de cuota, durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia, pero caso de no hacerlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

Noticia infundada

NO HAY TAL BOICOT

Días pasados publicaba un periódico la noticia de que los Sindicatos de obreros andaluces habían declarado el «boicot» a nuestro puerto por divergencias con sus trabajadores. Algunos obreros del Muelle con quienes hemos hablado nos ruegan hagamos constar que la noticia es infundada, agregando que se hallan en muy buenas relaciones con dicho Sindicato. Quedan complacidos.

Noticias militares

Soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general, que los individuos y clases de cuota, durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia, pero caso de no hacerlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

Noticia infundada

NO HAY TAL BOICOT

Días pasados publicaba un periódico la noticia de que los Sindicatos de obreros andaluces habían declarado el «boicot» a nuestro puerto por divergencias con sus trabajadores. Algunos obreros del Muelle con quienes hemos hablado nos ruegan hagamos constar que la noticia es infundada, agregando que se hallan en muy buenas relaciones con dicho Sindicato. Quedan complacidos.

Noticias militares

Soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general, que los individuos y clases de cuota, durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia, pero caso de no hacerlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

Noticia infundada

NO HAY TAL BOICOT

Días pasados publicaba un periódico la noticia de que los Sindicatos de obreros andaluces habían declarado el «boicot» a nuestro puerto por divergencias con sus trabajadores. Algunos obreros del Muelle con quienes hemos hablado nos ruegan hagamos constar que la noticia es infundada, agregando que se hallan en muy buenas relaciones con dicho Sindicato. Quedan complacidos.

Noticias militares

Soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general, que los individuos y clases de cuota, durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia, pero caso de no hacerlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos, y ocuparse de otras materias de subsistencias, si es que los tenientes de alcalde no llenan las funciones que les están encomendadas. Forman la comisión de Abastos los señores Moreno Nieto, presidente y Salvador Zea, Rodríguez López, Roba y Bascuñana, vocales. El alcalde estuvo reunido con los visitantes en su despacho oficial y a puerta cerrada cerca de una hora. Según nos informaron después, el alcalde quiere en citar a los tenientes de alcalde para escribir su ceto, a fin de que procedan al reposo del pan. Efectivamente, les ha convocado para esta mañana a las 12. Después de esto, no cabe confirmación mayor de cuanto venimos diciendo sobre el peso y calidad del pan. Los propios ediles, en pugna unos contra otros, vienen a darnos la razón. Sin comentarios.

Noticia infundada

NO HAY TAL BOICOT

Días pasados publicaba un periódico la noticia de que los Sindicatos de obreros andaluces habían declarado el «boicot» a nuestro puerto por divergencias con sus trabajadores. Algunos obreros del Muelle con quienes hemos hablado nos ruegan hagamos constar que la noticia es infundada, agregando que se hallan en muy buenas relaciones con dicho Sindicato. Quedan complacidos.

Noticias militares

Soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general, que los individuos y clases de cuota, durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia, pero caso de no hacerlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

De Subsistencias

La venta del aceite

Circuló anteaer la noticia de que el gobernador de Málaga habla prohibido la salida de cantidades de aceite destinadas a esta provincia. El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que la noticia obedece a un error, pues su colega de Málaga le telegrafió diciendo que daría cuantas necesidades sean necesarias para la salida del aceite. Hizo observar el gobernador en su charla con los reporteros, que las «colas» han disminuido en los puestos reguladores. La venta en los demás establecimientos sigue siendo libre. En algunos de ellos se expendía ayer dicho producto al precio de 2 pesetas 15 céntimos litro.

Preparativos

LA JURA DE LA BANDERA

Se trabaja en el Estado Mayor en los preparativos de la solemne jura de la bandera que el domingo próximo se hará en la Puerta de Purchena a por los reclutas del Regimiento de la Corona. El Capellán del Regimiento oficiará la Misa que precederá al acto de la jura. La tribuna de las autoridades, que la constituirá el Ayuntamiento, será colocada frente a la Confeitería-Sevilla, próxima a la acera. «La Peña» y el Casino deseaban levantar tribunas, pero la falta de sitio se lo ha impedido. La banda de música del Regimiento se colocará junto al altar, al que dará guardia de honor la escuadra de gastadores. Mandará las fuerzas el coronel, señor Valdivia. Terminada la jura las fuerzas desfilarán en columna de honor por el Paseo del Príncipe, colocándose en la calle de Roldanos el general Gobernador Militar de la plaza señor Cavanna, para presenciar el desfile. Para acompañar a S. E. montarán un jefe del Regimiento de la Corona, el primer jefe de Carabineros y su ayudante; el de la Guardia civil y un oficial del Benemérito Instituto. El regreso de las fuerzas al Cuartel se verificará por la calle de Lachambre. Quedan invitados los jefes y oficiales retirados, los caballeros de la Orden de San Hermenegildo, los niños de las Escuelas y los Exploradores. Se nombrará una Comisión de recibimiento compuesta por el comandante de la Zona, dos capitanes y dos subalternos. También asistirán al acto todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El reposo del pan

Ayer mañana, la comisión municipal de Abastos, con su presidente a la cabeza, visitó al Alcalde para rogarle que delegue en dicha comisión a fin de que sus vocales puedan efectuar el reposo del pan en los diferentes distritos,

Un buen libro

Para los normalistas

Para que aprecien los estudiantes cómo en la «Historia de la Educación y la Pedagogía» del P. Ruiz Amado, S. J. se contestan ampliamente a todas las preguntas de los programas para exámenes, vigentes en ambas Normales, inseríamos a continuación el índice analítico de tan hermosa obra, repitiéndoles que en la Secretaría del Obispedado serán canjeados por ella los ejemplares de la obra del Profesor Guet, condenada por la Autoridad Eclesiástica.

Preliminares

Primera Epoca: Pedagogía tradicionalista

Sección Primera.—La India. Sección II.—Egipto. Apéndice I.—Persia. Apéndice II.—Caldes y Asirios. Sección III.—El pueblo hebreo. Sección IV.—La China.

Segunda Epoca: Pedagogía humanística

Sección Primera.—Grecia. 1.º.—Esparta. 2.º.—Atenas. 3.º.—Pedagogos griegos. 4.º.—Escuelas helénicas. 5.º.—La Pedagogía. 6.º.—La enciclopedia griega.

Sección II.—Roma. 1.º.—Roma republicana. 2.º.—Roma imperial. 3.º.—Pedagogos romanos. 4.º.—Los autores de enciclopedias.

Tercera Epoca: Pedagogía neolatina

Sección Primera.—Pedagogía patristica. Educadores insignes de este periodo. La Pedagogía femenina en la Antigüedad.

Sección II.—Pedagogía monástica. 1.º.—Educadores insignes de este periodo. 2.º.—Escuelas clericales.

Sección III.—Pedagogía escolástica. 1.º.—Escuelas de este periodo. 2.º.—Pedagogos escolásticos.

Sección IV.—Pedagogía humanística. 1.º.—El Renacimiento y el Humanismo. 2.º.—Los Jeronimianos. 3.º.—Los Humanistas.

Pedagogía femenina humanística

Apéndice: Educación de príncipes. Sección V.—Formación de la segunda enseñanza. 1.º.—San Ignacio y Lutero. 2.º.—Pedagogos protestantes. 3.º.—La Compañía de Jesús. 4.º.—Pedagogos de la Compañía de Jesús. 5.º.—Decadencia de la pedagogía humanística. Los Oratorianos franceses. Los Jansenistas. La educación femenina en Port-Royal.

Sección VI.—Organización de la enseñanza primaria. 1.º.—El Concilio de Trento (1545-1563). 2.º.—Las Escuelas Pías (1617 y 1621). 3.º.—Los Hermanos de las Escuelas Cristianas. 4.º.—Hermanos Maristas (1817 y 1835). 5.º.—La Escuela Pietista.

Cuarta Epoca: Pedagogía racionalista

Sección Primera.—Pedagogía realista. 1.º.—Nuevas tendencias de la Filosofía. 2.º.—Pedagogos realistas.

Sección II.—Pedagogía filantropista. 1.º.—Emilio o sobre la educación. 2.º.—Los Filantropistas.

Sección III.—Pedagogía humanitaria. 1.º.—Enrique Pestalozzi. 2.º.—Secuaces de Pestalozzi.

Apéndice Pestalozzi en España. Sección IV.—Pedagogía moralista. Sección V.—Pedagogía política. 1.º.—La Revolución francesa y la enseñanza. Resultados pedagógicos de la Revolución. 2.º.—Decadencia y secularización de los estudios en España. 3.º.—Reformas legislativas en la enseñanza superior. 4.º.—Secularización y organización burocrática de la Instrucción pública.

Sección VI.—Reacción católica en la Pedagogía. Sección VII.—La nueva Pedagogía científica. Apéndices: 1.—Congregaciones docentes femeninas. II.—La enseñanza de párvulos. III.—Pedagogía de anormales. Índice alfabético de los Pedagogos citados en esta Historia.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el Flan ideal. Ultramarinos. (a)

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: HOTEL SIMÓN.—Don Ramón Sanz de Linares; don Gustavo del Amo, don Fernando Moltó y don Ildosón Martínez, de Alicante; don José Sánchez y don Manuel Jiménez, de Huscar; don Juan Sánchez, de Granada; don Emilio Egea, de Chirivel; don Alfonso Miras, de Vélez-Rubio; don Antonio Alcalá de Madrid.

HOTEL CONTINENTAL.—Don José Alabís, don Bartolomé Izeta y don Rafael Ferrer, de Madrid; don Gabriel Rubi, de Dalías.

H. LA PERLA.—Don Bonifacio García don Francisco Santamaria y don Enrique Ferrer, de Madrid; don Amador Gómez, de Albacete; don Francisco Argente, de Granada.

DE BARCELONA

Madrid, 8. 12 noche. Comunican de Barcelona que el día 17 llegará la infanta doña María Luisa con su esposo, para asistir a la colocación de la primera piedra del hospital de la Cruz Roja.

Se alojarán en la Capitanía general, donde se hacen los necesarios preparativos. El día 21 llegará a la ciudad con el ministro de Gracia y Justicia para inaugurar el Congreso Peniten ciario.

OFICINA EN MADRID

Con personal competente y bajo la de nuestro paisano el culto Abogado don Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid una oficina para gestionar toda clase de asuntos en Tribunales, Centros y Oficinas oficiales y particulares.

Dirección: Puebla, 4 pral.—MADRID.

NOTAS AGRICOLAS

Los campos y las cosechas El último número del «Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental» publica los siguientes datos relativos a nuestra provincia: «Habiéndose reanudado con mayor intensidad el temporal de que dábamos cuenta en nuestra información anterior, alcanzando sus nefastos a toda la provincia, las siembras recobraron su aspecto lozano y exuberante. La continuidad de las lluvias y algunas nevadas en las comarcas montañosas permiten producir una persistencia y aún aumento en el caudal de las fuentes y manantiales muy favorables para las próximas siembras de primavera, activándose con este motivo la preparación de los terrenos.

En los comienzos del presente mes (Marzo) se registraron temperaturas muy bajas en todas las zonas de la provincia, causando los heladas daños considerables en los cultivos hortícolas y en los almendros, cuya cosecha puede considerarse casi anulada por unirse a los efectos dichos los de un ciclón que sobrevino inmediatamente después; el viento huracanado originó grandes destrozos en los árboles y principalmente en los patatares tempranos, cuya recolección ha habido que adelantar en muchos casos, sin que el tubérculo llegase a alcanzar el conveniente desarrollo; en otros fueron completamente destruidos sin poder ser objeto de aprovechamiento. Los perjuicios por este concepto han sido importantes en la vega de la capital.

Hay pastos abundantes para el ganado; el estado sanitario de éste mejora sensiblemente decreciendo la viruela en el lanar. Se presentan algunos casos de difteria en las aves.

POR TELEFONO

El nuevo Presupuesto

Madrid, 8. 12 noche. El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, hablando con los periodistas acerca del tiempo que se invertirá en la discusión del articulado del Presupuesto, manifestó que él supone que no habrá necesidad de que el Gobierno apele al recurso parlamentario de la sesión permanente.

El asunto más debatido, a juicio del señor Canals, será el del anticipo reintegrable para la prensa, sobre el cual piensa hacer una declaración el Gobierno acerca del término no de la guerra europea.

En la reunión de jefes de mineras del Congreso, celebrada hoy, el señor Sánchez Guerra indicó la necesidad de aprobar el articulado para evitar las prórrogas de las sesiones.

El señor conde de Romanones propuso que se dejara sin efecto el acuerdo de la Cámara relativo a la aplicación de la guillotina.

Se opuso el señor Sánchez Guerra, quien propuso, en cambio, que las impugnaciones o intervenciones oratorias no pudieran prolongarse más de diez minutos.

A esto se negaron casi todos los concurrentes.

Al fin se convino en la supresión de las horas destinadas a los ruegos y preguntas.

La nota política del día estuvo constituida por la declaración del ministro de Hacienda señor conde de Bugallal de que era de tal importancia y cuantía la labor modificativa de la Comisión de Presupuestos que él no estaba dispuesto a arrostrar la responsabilidad de promulgar la nueva ley económica.

Insinuó el ministro de Hacienda con sus palabras la fecha probable en que ya no desempeñará la cartera.

Se ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que para que los periódicos puedan acogerse a los beneficios del anticipo reintegrable, será preciso que eleven a diez céntimos el precio de sus ejemplares, aumentando proporcionalmente el coste de la suscripción mensual.

La comisión mixta parlamentaria de Hacienda ha dictaminado en el proyecto de utilidades y réfor ma tributaria.

Una de las modificaciones que introducirá es que en los cereales destinados a la destilación de alcohol se rebaje la tributación de una peseta de las 10 que se propone.

El senador señor Ochando ha presentado una proposición regulando los retiros de los individuos y clases de la Benemérita y Carabineros, estableciendo como mínima 25 años de servicios con abono de campaña y señalando el 50 por 100 en relación con el total de todos los que se hayan prestado.

Se ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que para que los periódicos puedan acogerse a los beneficios del anticipo reintegrable, será preciso que eleven a diez céntimos el precio de sus ejemplares, aumentando proporcionalmente el coste de la suscripción mensual.

La comisión mixta parlamentaria de Hacienda ha dictaminado en el proyecto de utilidades y réfor ma tributaria.

Una de las modificaciones que introducirá es que en los cereales destinados a la destilación de alcohol se rebaje la tributación de una peseta de las 10 que se propone.

El senador señor Ochando ha presentado una proposición regulando los retiros de los individuos y clases de la Benemérita y Carabineros, estableciendo como mínima 25 años de servicios con abono de campaña y señalando el 50 por 100 en relación con el total de todos los que se hayan prestado.

Se ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que para que los periódicos puedan acogerse a los beneficios del anticipo reintegrable, será preciso que eleven a diez céntimos el precio de sus ejemplares, aumentando proporcionalmente el coste de la suscripción mensual.

La comisión mixta parlamentaria de Hacienda ha dictaminado en el proyecto de utilidades y réfor ma tributaria.

Una de las modificaciones que introducirá es que en los cereales destinados a la destilación de alcohol se rebaje la tributación de una peseta de las 10 que se propone.

El senador señor Ochando ha presentado una proposición regulando los retiros de los individuos y clases de la Benemérita y Carabineros, estableciendo como mínima 25 años de servicios con abono de campaña y señalando el 50 por 100 en relación con el total de todos los que se hayan prestado.

Se ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que para que los periódicos puedan acogerse a los beneficios del anticipo reintegrable, será preciso que eleven a diez céntimos el precio de sus ejemplares, aumentando proporcionalmente el coste de la suscripción mensual.

La comisión mixta parlamentaria de Hacienda ha dictaminado en el proyecto de utilidades y réfor ma tributaria.

Una de las modificaciones que introducirá es que en los cereales destinados a la destilación de alcohol se rebaje la tributación de una peseta de las 10 que se propone.

El senador señor Ochando ha presentado una proposición regulando los retiros de los individuos y clases de la Benemérita y Carabineros, estableciendo como mínima 25 años de servicios con abono de campaña y señalando el 50 por 100 en relación con el total de todos los que se hayan prestado.

Se ha presentado una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que para que los periódicos puedan acogerse a los beneficios del anticipo reintegrable, será preciso que eleven a diez céntimos el precio de sus ejemplares, aumentando proporcionalmente el coste de la suscripción mensual.

La comisión mixta parlamentaria de Hacienda ha dictaminado en el proyecto de utilidades y réfor ma tributaria.

HA LA UN NUEVO TIPO DE ORGANIZACIÓN SINDICAL EN LOS CAMPOS

«Interview con un caudillo de nuestra sindicación obrera.— Cuando y porque pensaron en organizar a los trabajadores del campo en sindicatos puramente obreros.—Les des primeros fueron organizados por dos sacerdotes.—Este tipo sindical es necesario en la región de Levante.—El sindicato mixto no garantiza el interés del obrero.»

Ha estado en Madrid el Presidente de la «Confederación de Sindicatos católicos de obreros de Levante», que está difundiendo en aquellas provincias el nuevo tipo de sindicación campesina, el sindicato puro de obreros del campo. Se llama Francisco Barrachina y es uno de los veteranos del sindicalismo católico.

Al hablar con él se advierte pronto su sólida formación social, el dominio pleno de la doctrina sindical, la fácil manipulación de la táctica obrerista, su abundosa experiencia personal. Es de palabra fácil, de sano optimismo, de agilidad mental, de tenacidad razonadora. No siempre el que sabe concebir un plan lo sabe ejecutar, ni el buen propagandista es siempre buen organizador. Barrachina es propagandista elocuente y experto organizador; hábil polemista y táctico sagaz.

De cuantos obreros dados a la acción social he conocido en España, quizás ninguno me ha dado la impresión de estar más sólidamente formado, ni la de tener el don de la comprensión, el de hacerse cargo y mantener, sin ceder una línea, una actitud sin caer en el agravio personal ni en las indignaciones ingenuas estériles contra el que no piensa como él. Si a mí me preguntaran cuál es el primer obrero que la acción social debería llevar a las Cortes, yo diría que él.

Ha sido uno de los caudillos que han luchado en la recia pelea de estos meses contra el sindicalismo rojo y está en las listas negras en que éste escribe los nombres de los que le entorpecen su camino siniestro. Es también de los mantenedores del sindicato puro en los campos levantinos y él ha intervenido en la constitución de muchos. Nadie podía revelarme el misterio como él ni más autorizadamente podía explicarme el por qué de esa innovación de táctica que, al ser conocida, ha de causar impresión tan enorme en España.

Y a él le pregunté: «Nosotros me dice no pensábamos en el obrero del campo. Al chocar en Valencia con los fuertes «organizaciones obreras, republicanas primero, socialistas luego, es el sindicalista ahora, sentimos a veces cierta inquietud y, mirando nuestra huerta y allá la lejania de nuestras vegas y de nuestras montañas, nos preguntábamos: ¿Qué será de tantos millares de jornaleros, hermanos nuestros, creyentes valerosos, que viven allí? Pero nos aquietábamos luego diciéndonos: «Basta, no estarán mal, habrán encontrado refugio en los sindicatos agrícolas, y se habrán salvado así del egoísmo patronal y de la inundación revolucionaria.»

«Un día cayó en nuestras manos una Hoja que nos alarmó. Era la convocatoria de un Congreso de campesinos que había de celebrarse en Valencia en diciembre de 1918, iniciado por un Semanario anarquista de Jerez de la Frontera e integrado principalmente por Sociedades obreras levantinas.

Entre los temas había uno de una Sociedad obrera de Liria, que decía así: «Como ayudar a los campesinos rusos». Una de Buñol invitaba a las sociedades representadas en el Congreso a ingresar en la Unión General de Trabajadores; otra de Pedralba les proponía entrar en la Confederación General del Trabajo; otra de Benigüal quería que se estudiara «cómo implantar los soviets en España». Y así por el estilo.

«¡Oh! ¿qué es esto?—nos dijimos.—Entonces no están los obreros del campo en los sindicatos agrícolas católicos y la lepra se corre por allá? Y comenzamos a observar el campo. Pronto advertimos que la marea sindicalista subía y que sus sindicatos selváticos se iban extendiendo implacablemente por los pueblos de nuestras tres provincias.

«Organizar a los obreros en secciones autónomas de vuestros sindicatos—dijimos a los elementos directores de sindicación agrícola.—Si la sección obrera y la patronal nombren un Jurado mixto que resuelva sus conflictos y libremente pacte las condiciones del trabajo, los obreros se sentirán más garantidos. Quizá así ofrezcan mayor resistencia a la inundación.

Y aunque ya algo intranquillo, volvimos a nuestra vieja tarea en la ciudad. Un día nos dicen de Alcira: Los obreros del Sindicato agrícola no resisten a la atracción de las organizaciones socialistas. Hay que fundar con ellos un sindicato puro. De otro modo se van.

Y lo fundó muy de acuerdo con nosotros una de las más autorizadas personalidades de la Federación agraria. Otro que se había fundado unos meses antes en Grenteniente, no lo hicimos tampoco nosotros, sino un sacerdote de aquella ciudad, atento observador de la realidad de los campos y de un espíritu social ardiente, propio de un misionero.

Pero desde entonces hemos recorrido las provincias, hemos visto los estragos hechos por el sindicalismo, hemos acaudilado el espíritu de las masas obreras campesinas y hemos comprendido que nuestro deber era difundir rápidamente el sindicato puro de jornaleros y que nuestra acción tenía que ser urgente.

Nosotros no sabemos lo que pasa en las demás regiones, y por eso nos abstendremos de decir que en ellas debe organizarse también aparte a los obreros del campo. Pero en la región le-

vantina sostenemos que es preciso y urgente, y que poner obstáculos a esta nueva modalidad de organización es inferior grave daño al obrero, al patrono, a la región y a algo que para el creyente está más alto. Nosotros no cedemos ante ningún obstáculo, porque lo hemos meditado mucho y porque nos creemos obligados a proceder así como obreros, como valencianos y como creyentes.

Hablaba con reposada lentitud, pero en su palabra y en su gesto se transparentaba la fuerza reprimada de un fuerte convencimiento y de una resolución tenaz y definitiva. Yo le dije: «¿Y creen ustedes que los intereses legítimos de los obreros del campo no están suficientemente defendidos y garantidos en los sindicatos agrícolas?»

«Oh, no,—me replicó.—No se puede decir que no; creemos; ahora sería más exacto decir que lo vemos. Cuando nuestra admiración para las excepciones, los sindicatos agrícolas se han preocupado por regla general de los intereses económicos del patrono, pero no han prestado gran atención a las necesidades obreras. Es un hecho reconocido por ellos mismos en sus Asambleas y generosamente lamentado por los agraristas de sentido social.

«En ellos han convivido bien patronos y obreros mientras estos no han hecho peticiones; pero en cuando las han hecho y no se contentaron con lo que bienamente se les daba, se acabaron las buenas relaciones... Así en Alcira, en Betera, en Benisa, y otros pueblos. Cuando los obreros desalentados por la inutilidad de su actuación, dentro de los sindicatos agrícolas, se han agrupado con nosotros en sociedades de obreros solos y han hecho alguna petición a los patronos del sindicato, éstos les decían: «Os daremos lo que pedís si os disolvéis y entráis en el sindicato nuestro.» Así en Alcira, en Beniarés y en otros pueblos. Pero los obreros decían: «Si lo que pedimos es justo, ¿qué más da que lo pidamos desde fuera, o desde dentro? Y si lo concedéis porque estamos dentro de vuestro sindicato ¿por qué no lo hicierais cuando estábamos en él?»

«Esta posición de los patronos de los sindicatos agrícolas, ha hecho que en algunos pueblos los obreros no quisieran entrar en las secciones obreras organizadas dentro del sindicato mixto, y que se organizaran en sindicatos puros con nosotros. Así en la mayor parte de los pueblos del distrito de Gandía. Pero ¿sería cierto que fuera de los cuadros de estos sindicatos puramente obreros, no podrían resistir la absorción del sindicalismo rojo?»

«Solos los obreros ¿Sabrían impedir que su sindicato católico degenerara en socialista o rojo? ¿Cómo resistir a la tiranía sindicalista?»

SEVERINO AZNAR

MAIZAVENA AL CACAO

Alimento para convalecientes (4)

POR TELEFONO

El rey en Valladolid

Madrid, 8. 12 noche. Dicen de Valladolid que el rey llegó a aquella capital en el expreso de las nueve de la mañana, después de haber hecho noche en Medina del Campo, donde el monarca descansó.

Recibieron a don Alfonso las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones nutridísimas de todas las fuerzas vivas vallisoletanas.

Después de revistar a las tropas se le rindieron los honores de ordenanza.

Desde la estación se trasladó el soberano a la Academia de Caballería.

Allí presenció los ejercicios realizados por los alumnos del Arma, que los repitieron después en la cuesta de la Marquesa.

Luego el rey se trasladó a la casa de su sobrino el infante don Alfonso, con quien almorzó.

Después asistió el monarca a la sesión inaugural del Ateneo de Valladolid.

Por la noche concurrió a la velada ateneísta y después a la fundación de gala celebrada en el Teatro de Calderón.

Mañana irá don Alfonso a Pines de Antequera, acompañando a los alumnos de la Academia.

Visitará el pueblo de Simancas y su famoso archivo, y en el de Tor-desillas verá el convento de las monjas en clausura de Santa Clara, donde estuvo la reina doña Juana la Loca.

Por último, a las nueve de la noche seguirá el rey su viaje a San Sebastián.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos

POR TELEFONO

El día del Presidente

Madrid, 8. 12 noche. El jefe del Gobierno, señor Allen desalazar pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, resolviendo asuntos de Gobierno, y otros del ministerio de Marina.

Fué visitado por el ministro de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, que regresó hoy de Córdoba. Recibió a tres comisiones: una de estudiantes; otra de Ingenieros agrónomos; y otra de la Federación gremial española.

En una balsa

Un niño ahogado

En la tarde del 5 del actual ocurrió en el cortijo «La Concepción», del término de Gádor, una sensible desgracia.

El niño Mariano Gómez Morales, de 4 años, hijo del encargado de la finca José Gómez Ruada, salió a jugar a los cortijos inmediatos como tenía por costumbre.

Extrañados los padres por su ausencia, salieron a poco rato a buscarle, encontrándole, con vidado dafío, en la balsa de dicha finca.

Distaba la balsa unos veinte metros del cortijo.

Sin pérdida de tiempo sacaron al niño del agua, conduciéndole a la casa, donde momentos después falleció.

El Juzgado municipal, auxiliado por la Benemérita, practicó diligencias.

POR TELEFONO

Vuelve a estar sobre el tapete el pleito ferroviario

Madrid, 8.—12 noche. Se ha reunido la comisión especial del Congreso encargada del dictamen relativo al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, facilitando a la publicidad una nota oficiosa en la que se da cuenta de haberse rechazado la propuesta del vocal señor Molleda, que solicitaba la retirada del primitivo dictamen en vista de la fórmula sometida a la comisión por el ministro de Fomento señor Ortuño.

La Comisión se opuso a la petición del aludido vocal porque entiendo que no se puede retirar el dictamen hasta que la Cámara en pleno tenga conocimiento de la propuesta ministerial.

La Comisión se reunirá nuevamente.

Ampliando el contenido de la anterior nota oficiosa, se sabe que la causa de no haberse retirado el dictamen no es otra que la disparidad de criterio que existe entre los vocales de la comisión dictaminadora, sin que se vislumbre hasta la presente, probabilidad de que lleguen a un acuerdo.

El ministro de Fomento señor Ortuño, conferenció con el jefe del Gobierno acerca del pleito ferroviario.

Al salir de esta entrevista manifestó el ministro a los periodistas que en la cuestión de las tarifas ha cumplido ya con su deber entregando a las Cortes una fórmula de cuyo contenido cree que satisface las aspiraciones y necesidades de todos.

Ahora—añadió—el Parlamento resolverá, aceptando, modificando o rechazando mi propuesta.

Los periodistas interrogaron al señor conde de Romanones acerca de si creía o no en la eficacia de la fórmula del ministro de Fomento para solucionar el asunto de las tarifas.

Don Alvaro contestó que dicha fórmula era una solución si la comisión la aceptaba.

Pero si así no fuera—agregó—y se produjera la crisis ministerial, el pleito ferroviario tendrá solución dentro de la crisis misma.

Ayuntamiento

Solicitudes

Don Manuel Orland Córdoba ha solicitado permiso para colocar sillares y veladores frente al Teatro Variedades.

Don Arturo Menéndez Garibay solicita el núm. 22 de la parada de carruajes de la Catedral.

Recaudación

El pasado día 7 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 234 pesetas 40 céntimos.

Visitas

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que visite el cortijo del Perdigo, destinado a parada de semetales, para reparar algunos desperfectos ocasionados por el viento.

Multa

El alcalde ha multado en una peseta a una sirvienta por arrojar agua sucia sobre la vía pública.

Una sesión

La Cámara Agrícola

En el Salón de Sesiones de la Diputación provincial, se reunió en la día de ayer y hora de las 3.30 la Cámara oficial Agrícola de la Provincia bajo la presidencia del señor Rovira para continuar la sesión anterior.

El señor Molero manifestó que siendo misión principal de la Cámara proteger los intereses de los agricultores, y vistas las infructuosas gestiones que él había realizado como presidente de la Cámara local, exponía a la consideración de los allí congregados la situación en que habían de verse los agricultores en virtud de la prohibición de exportar la patata.

Agregó que era necesario hacer ver al Gobernador la imperiosa necesidad de que levantara tal prohibición toda vez que el consumo de la capital estaba abastecido y máximo cuando los propios exportadores garantizarían éste y aun confianza en metálico exponiendo como fórmula el que cada exportador antes de obtener el permiso para enviar la cantidad de patatas, había de dejar en el Mercado el veinte por ciento de los kilos o el duplo del importe de ese veinte por ciento.

Hubo discusión sobre este particular y se acordó que el señor Rovira visitara al Gobernador y propusiera esta fórmula.

El Reglamento de la Cámara, con pequeñas modificaciones se aprobó y se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid, 8.—12 noche. COBLENZA.—Una patrulla alemana ha tenido un encuentro con otra francesa, cambiándose algunos disparos y resultando herido un oficial alemán.

BASILEA.—Se anuncia que han estallado nuevamente tumultos espartaquistas en diversos puntos de Alta rina.

LO DRES.—Dicen de Amsterdam que el Kaiser será trasladado esta semana desde Ameregen a Dervne.

EL CAIRO.—La lucha habida el domingo pasado entre aliados y musulmanes ocasionó dos muertos.

Los moros no demostraron hostilidad hacia los cristianos.

En BERLIN y FRANCFORT renace la tranquilidad habiéndose comenzado a trabajar en muchas fábricas y talleres.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamal Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen fácilmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón, movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con «Patente de invención» en las principales naciones del mundo.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SUÑER, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 11 y 12 del actual mes de Abril.

En GUADIX, FONDA DEL COMERCIO, el día 13 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23.º

CERVEZA

ESBELLA ROJA ES LA MEJOR

POR TELE

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Palibot español «Margarita», para Aguilas, en lastre.

Buques despachados
Palibot español «Margarita», para Aguilas, con petróleo, de tránsito.

Ayer tarde entró la fragata «Cecilia», con carga general de Barcelona.

El vapor «Itálica», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga general y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Caril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

El vapor «Cabo Corona», saldrá hoy 9 de este puerto, admitiendo carga general y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Procedente de Orán es esperado el martes el vapor «Balear», que saldrá para Melilla, con pasajeros y carga general.

Noticias

Créditos de Ultramar

En la relación de los de turno preferente cuyo pago se ordena, figuran de la provincia de Almería los señalados con los números 434 a 447.

Del Catastro

Se han remitido a la Junta Pericial de Terque las relaciones de características y los resúmenes de superficie de todas las tierras del término municipal.

Se expondrán al público por término de un mes.

Circular

El Gobernador civil ha dictado una circular excitando el celo de los alcaldes de los pueblos cuyos términos municipales estén atravesados por carreteras o caminos vecinales, para que obliguen a los conductores de vehículos a llevar el alumbrado reglamentario.

Obedece esta circular a denuncias formuladas por la Jefatura de Obras públicas.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Peñina ha denunciado a José González Cazorla, vecino de Viator, por pastoreo abusivo.

Por análoga causa la Guardia civil de la Cañada ha denunciado a Juan Castillo Vicente, vecino de Almería.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:

En la secretaría del Ayuntamiento de Orán, los repartimientos de rústica y urbana.

En la de Mojacar, de utilidades.

Subasta de víveres

Ayer se remitió al «Boletín Oficial» el anuncio de la tercera subasta para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se celebrará el 29 del actual a las once de la mañana.

Comisión mixta

HoY verá y fallará la Comisión Mixta de Reclutamiento los expedientes de excepción y exención alegados por los mozos de Darical y Dalias.

Ayer vió los de Ara y Benimar. Después de esta fecha, hasta el día 12 no hay señalamiento.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan López Morales y Dolores Jiménez Hernández.

Casamientos: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Movimiento carcelario

Ayer no se verificó en la cárcel movimiento alguno de presos.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 49 hombres y 2 mujeres.

Carne barata

En las carnicerías del «rincón del pescado» y frente donde «se venden las aves» y en la del «rincón de las flores», se vende la carne a los siguientes precios:

Un kilo carne novillo sin hueso, 450 pesetas.

Idem idem de cordero, 250 idem. Se garantiza precio y clase.

Vigas y listones

Procedente de derribos se venden vigas de pinotea y de flandes, desde un metro a ocho cincuenta, de largas, así como listones de pinotea de todos tamaños.

Informará: José Bautista, Obispo Orberá, 20, Portofino.

Se han recibido

Boninas Bilbainas superiores a pesetas 250 y 3.

Sombreros flexibles de gran novedad.

Sombreros de paja para niños. Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Tiendas, 4.

Leche pura de la sierra

En el Café Variedades se vende por las mañanas la rica leche de la Sierra, bien medida y de pureza garantizada a 75 céntimos litro.

HIPOFOSFITOS... SALUD... DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES... 30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE... ACELERA LAS CONVALESCENCIAS...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Stos. Acacio y Hugón obispos, Prócoro diácono y Santa María Cleofé vda.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Apolonia presbítero y mr., Daniel y Ezequiel profs. y Macario obispo y confesor.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

Jubilos de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la de San José. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los Misterios cantados.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En la tarde de mañana y a las 8 del domingo los ejercicios de costumbre en Santo Domingo para el segundo turno de Tarsiclos.

Mañana, a las 9 y media de la noche, Vigilia ordinaria en la misma iglesia por el tercer turno San José.

Minería

Registros

En el Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registros:

Don Carlos Pérez Burillo, diez pertenencias de plomo argentífero, con el nombre de «Epifanio», número 34.887, en Cuevas de Vera, paraje que llaman Pecho de Puerto de Coche.

El mismo señor, una «demasia» al anterior registro, expediente número 34.888.

Don Trinidad Campana Caballero,

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

—Y piensas usted—dijo la pobre chica rompiendo en llanto hasta allí mal contenido—, piensas usted que la voy a dejar yo sola en ese estado?... No, señora... como no sea por la fuerza, no me arrancan de junto a usted... usted no me debe a mí nada; yo soy la que debe a usted mucho... todo...

—¿Tú a mí? —Yo a usted, sí, señora; usted no se acuerda de sus bondades, de su generosidad para conmigo, y yo sí me acuerdo... Pero esto es nada en comparación de otras cosas... ¿Qué sería de mí si no fuera por usted? Yo no sabría ni el Padre nuestro... Sé que a usted no la ha de gustar que yo la alabe; pero no puedo menos de decirle que, al verla siempre tan resignada, tan caritativa, tan religiosa, ha querido Dios que yo trate de imitar a usted... Sí, señora... Usted tan rica, tan hermosa, es mucho más humilde que esta pobre muchacha... y si no hubiera sido por usted, la vanidad me habría perdido. Sí, señora, me habría perdido y Dios sabe dónde estaría yo... A V. la debo mi honra, mi salvación; y si me aparto de V. no sé a dónde iré a parar... No, señora, no; yo no la dejo a usted por nada de este mundo... quiero servirle toda mi vida...

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

—Y piensas usted—dijo la pobre chica rompiendo en llanto hasta allí mal contenido—, piensas usted que la voy a dejar yo sola en ese estado?... No, señora... como no sea por la fuerza, no me arrancan de junto a usted... usted no me debe a mí nada; yo soy la que debe a usted mucho... todo...

—¿Tú a mí? —Yo a usted, sí, señora; usted no se acuerda de sus bondades, de su generosidad para conmigo, y yo sí me acuerdo... Pero esto es nada en comparación de otras cosas... ¿Qué sería de mí si no fuera por usted? Yo no sabría ni el Padre nuestro... Sé que a usted no la ha de gustar que yo la alabe; pero no puedo menos de decirle que, al verla siempre tan resignada, tan caritativa, tan religiosa, ha querido Dios que yo trate de imitar a usted... Sí, señora... Usted tan rica, tan hermosa, es mucho más humilde que esta pobre muchacha... y si no hubiera sido por usted, la vanidad me habría perdido. Sí, señora, me habría perdido y Dios sabe dónde estaría yo... A V. la debo mi honra, mi salvación; y si me aparto de V. no sé a dónde iré a parar... No, señora, no; yo no la dejo a usted por nada de este mundo... quiero servirle toda mi vida...

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

treinta y nueve idem de cerro, con el nombre de «Miguel», número 34.889, parajes que llaman Collados Años y Barranco del Grandillo.

El mismo señor, veinte idem de idem, que titula «Isidoro», número 34.890, en Tarancin, del mismo término municipal.

El mismo señor, veinte idem de idem, con el nombre de «Remigio», número 34.891 en el Barranco del Macero, también del término de Alboloduy.

Don Manuel Martínez García, en nombre de don Juan Diego Pérez de la Cuesta, die idem de plomo argentífero, con el título de «Número 1» número 33.892, en Cuevas de Vera, paraje denominado Pecho Sur de Puerto de Coche.

Don Marcos Martínez Galindo setenta y siete idem de hierro con el título de «María y Juana», número 34.893, en Bédar, paraje nombrado Fuente del Albarico.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre atentado, contra Antonio Cabrera Ruiz. Abogado, señor Rovilla; procurador, señor Roda.

Suspensión Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer la vista del juicio señalado en la sección primera.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Cuevas, don Diego Soldevilla y Guzmán.

NOTAS DEL MERCADO

Por falta de peso en el pescado han sido multados en 2 pesetas Manuel Rodríguez, Francisco Miralles y José Navarro.

A Joaquín Rodríguez se le impuso una multa de igual cantidad por usar una pesa fraudulenta.

Han sido decomisadas varias pesas fraudulentas a varios vendedores de la Rambla del Obispo Orberá.

El día 7 se sacrificaron en el Matadero dos reses de ganado vacuno, 24 menores y 3 de cerda.

Notas de Hacienda

La Delegación de Hacienda ha multado en 17 pesetas 50 céntimos al alcalde de Sullí por no haber remitido una cédula de notificación.

De no hacerlo en término de cinco días, será denunciado a los Tribunales de Justicia.

Consulta de enfermos de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce.

Médico del Hospital provincial ex terno de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de cada a diez.

Instalaciones eléctricas CASA Guillermo Herrera ALMERIA

Se vende

la finca denominada Parral del Charco Para informes en el despacho de dicho parral.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «COLUMBIA» saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contra a la calle de la Reina

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. MODERNA INSTALACION DE RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corretores.

Fábrica de barriles

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

El mejor café

ostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSÉ ABAD NOVIS

Capel, Gutiérrez y C.

Agencia General de Negocios Comercio y Minas Compra-venta y Administración de: Linas, Préstamos hipotecarios; Comisiones y Representaciones; Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azufres, Carbones, Abonos químicos, etc. Ricardos, 4.

Interesante para las señoras

En la sombrerera de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

J. MIZZI

MEDICO Medicina y Cirugía grals. Alhama de Almería. Calle Real, 49.

SEKRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juquetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA-Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Juugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. Sebastián Pérez, 4 pral.—ALMERIA.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y Coloniales FRANCISCO CAPARROS FLORES Ricardos, 3 y Teatro, 2.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicent J. Blanes Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al H. La Parla Curación de las cataratas sin operación

Se venden

puertas y ventanas de varias clases; tabicones y alfangas de pino, 3.500 quintales de madera y 300 quintales de leña toda de olivo. Razón, calle de Granada, 149.

Aviso a las señoras

En breve llegará la acreditada costera Concepción Gentil ofreciendo a su numerosa clientela un inmenso surtido en corsés y fajas últimos modelos de París.

Se hospedarán en el H. Inglés.

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se reciben esuelas de de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Voluntad de LA INDEPENDENCIA 44

La mujer fuerte

Novela por D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

Préliminares estuvieron terminados: —Ya ves, Lucía, cómo se ha cambiado nuestra suerte de la noche a la mañana; de hoy más somos pobres, y no puedo tenerme contigo...

Lo siento porque me has servido con cariño y lealtad... Toma, pues, lo que te debo, y no lo que yo quisiera darte, pues a estar en mi mano, ya te probaría cómo te agradezco tus buenos servicios... Toma...

—Pero ¿me despides usted, señora? —preguntó la muchacha sollozando.

—No, hija mía, no te despidió... Es sólo que no puedo ya mantenerte.

—Ahí, pues si usted no me despide, señora, entonces me quedo a su lado... Siempre ha de necesitar usted alguna criada...

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

—Y piensas usted—dijo la pobre chica rompiendo en llanto hasta allí mal contenido—, piensas usted que la voy a dejar yo sola en ese estado?... No, señora... como no sea por la fuerza, no me arrancan de junto a usted... usted no me debe a mí nada; yo soy la que debe a usted mucho... todo...

—¿Tú a mí? —Yo a usted, sí, señora; usted no se acuerda de sus bondades, de su generosidad para conmigo, y yo sí me acuerdo... Pero esto es nada en comparación de otras cosas... ¿Qué sería de mí si no fuera por usted? Yo no sabría ni el Padre nuestro... Sé que a usted no la ha de gustar que yo la alabe; pero no puedo menos de decirle que, al verla siempre tan resignada, tan caritativa, tan religiosa, ha querido Dios que yo trate de imitar a usted... Sí, señora... Usted tan rica, tan hermosa, es mucho más humilde que esta pobre muchacha... y si no hubiera sido por usted, la vanidad me habría perdido. Sí, señora, me habría perdido y Dios sabe dónde estaría yo... A V. la debo mi honra, mi salvación; y si me aparto de V. no sé a dónde iré a parar... No, señora, no; yo no la dejo a usted por nada de este mundo... quiero servirle toda mi vida...

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

—Y piensas usted—dijo la pobre chica rompiendo en llanto hasta allí mal contenido—, piensas usted que la voy a dejar yo sola en ese estado?... No, señora... como no sea por la fuerza, no me arrancan de junto a usted... usted no me debe a mí nada; yo soy la que debe a usted mucho... todo...

—¿Tú a mí? —Yo a usted, sí, señora; usted no se acuerda de sus bondades, de su generosidad para conmigo, y yo sí me acuerdo... Pero esto es nada en comparación de otras cosas... ¿Qué sería de mí si no fuera por usted? Yo no sabría ni el Padre nuestro... Sé que a usted no la ha de gustar que yo la alabe; pero no puedo menos de decirle que, al verla siempre tan resignada, tan caritativa, tan religiosa, ha querido Dios que yo trate de imitar a usted... Sí, señora... Usted tan rica, tan hermosa, es mucho más humilde que esta pobre muchacha... y si no hubiera sido por usted, la vanidad me habría perdido. Sí, señora, me habría perdido y Dios sabe dónde estaría yo... A V. la debo mi honra, mi salvación; y si me aparto de V. no sé a dónde iré a parar... No, señora, no; yo no la dejo a usted por nada de este mundo... quiero servirle toda mi vida...

—No, hija mía, no; yo haré todos los oficios de la casa...

—Y piensas usted—dijo la pobre chica rompiendo en llanto hasta allí mal contenido—, piensas usted que la voy a dejar yo sola en ese estado?... No, señora... como no sea por la fuerza, no me arrancan de junto a usted... usted no me debe a mí nada; yo soy la que debe a usted mucho... todo...

—¿Tú a mí? —Yo a usted, sí, señora; usted no se acuerda de sus bondades, de su generosidad para conmigo, y yo sí me acuerdo... Pero esto es nada en comparación de otras cosas... ¿Qué sería de mí si no fuera por usted? Yo no sabría ni el Padre nuestro... Sé que a usted no la ha de gustar que yo la alabe; pero no puedo menos de decirle que, al verla siempre tan resignada, tan caritativa, tan religiosa, ha querido Dios que yo trate de imitar a usted... Sí, señora... Usted tan rica, tan hermosa, es mucho más humilde que esta pobre muchacha... y si no hubiera sido por usted, la vanidad me habría perdido. Sí, señora, me habría perdido y Dios sabe dónde estaría yo... A V. la debo mi honra, mi salvación; y si me aparto de V. no sé a dónde iré a parar... No, señora, no; yo no la dejo a usted por nada de este mundo... quiero servirle toda mi vida...

nia por un efecto de su escrupulosa conciencia no era sino vanidad que se revelaba a aceptar de su doncella un donativo?... Quizá el haber sorprendido esta hazaña en su noble corazón fue lo que le sacó los colores al rostro cuando vió el desconsuelo tan vivo pintado en el de la muchacha. Hácelo creer así la vivía emuchacha con que no parecía sino que se apresuraba a desagradar la diciéndola:

—Ehorabuena, Lucía; tú no eres desde hoy una criada, sino una amiga... Cuando todo el mundo nos abandona, la Providencia te ha escogido para enseñarnos que jamás faltan sobre la tierra corazones generosos... Si, mis hijos tendrán en tí una segunda madre si yo les faltó... ¡Hijos de mi alma!

Y cual si Lucía quisiera señalar con una demostración sólemne este ruego maternal, cogió en brazos al niño, puso a la niña en los de Inés, y comiéndose a besos, ya al uno, ya a la otra, exclamaba con verdadera efusión de madre:

—¡Hijos de mi vida! ¡Hasta la muerte con ellos!

En este momento entró Rufino; la escena que presenciaba, junta con las pocas palabras que le dijo su mujer, entrecorrieron su corazón; jamás en su orgullo habría él sospechado a una pobre criatura ca-

pa de abnegación tan generosa, mucho más cuando tantas razones, y por desgracia tan fundadas, tenía para temer repulsas y desprecios del mundo. Este temor había contribuido no poco a hacerle apresurar el definitivo arreglo de sus asuntos, con el fin de cambiar de habitación antes de que se hiciese pública su ruina. En cuanto a Inés, aquella misma mañana escribió a su madre y a su hermano, diciéndoles que desgracias imprevistas la obligaban a imponerse grandes sacrificios; que estaba pronta a arrojarse con su esposo, y que, pasado algún tiempo, durante el cual, olvidada y silenciosa, pudiera recobrar la calma, esperaba tornar al seno de su familia más dichosa que nunca.

«No te aflijas mucho por este desastre, hermano mío—decía en su carta a Pablo—, pues que Dios ha querido proporcionarme por este medio consuelos inesperados, mandándome juntas la pobreza y la felicidad. El infortunio ha hecho abrir los ojos a Rufino, y hoy ya su mayor pena es haberme dado tanto que sentir... Mira, pues, si con razón te digo que soy dichosa. Dentro de unos días te escribiré dándote las señas de nuestra nueva casa; no te digo que vengas ahora a vernos, porque temo que tu presencia

sea muy dolorosa en estas circunstancias para mi pobre marido. ¡Adiós! ¡Quisiera decirte que rezaras por nosotros!... Mis niños, tan buenos y tan contentos con ver a la chacha Lucía, que no se separa de ellos ni de nosotros; la chiquitita me pregunta todos los días por su tito Pablo. Adiós, hermano mío; acuérdate mucho de tu cariñoso, —INÉS.»

Doña Gertrudis, al saber así la ruina de su yerno, quedóse pasmada de dolor y de remordimiento, pues ella al cabo había sido la verdadera autora de aquel matrimonio, causa inmediata de la muerte de su marido y de la desgracia de su hija. Pero cuando luego supo que ésta había cedido su dote, trocó el remordimiento y compasión en una ira estrépitos, que la hizo salir descompuesta y hecha un basilisco a casa de Pablo.

—¿Has tenido noticias de tu hermana?—le preguntó al entrar.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

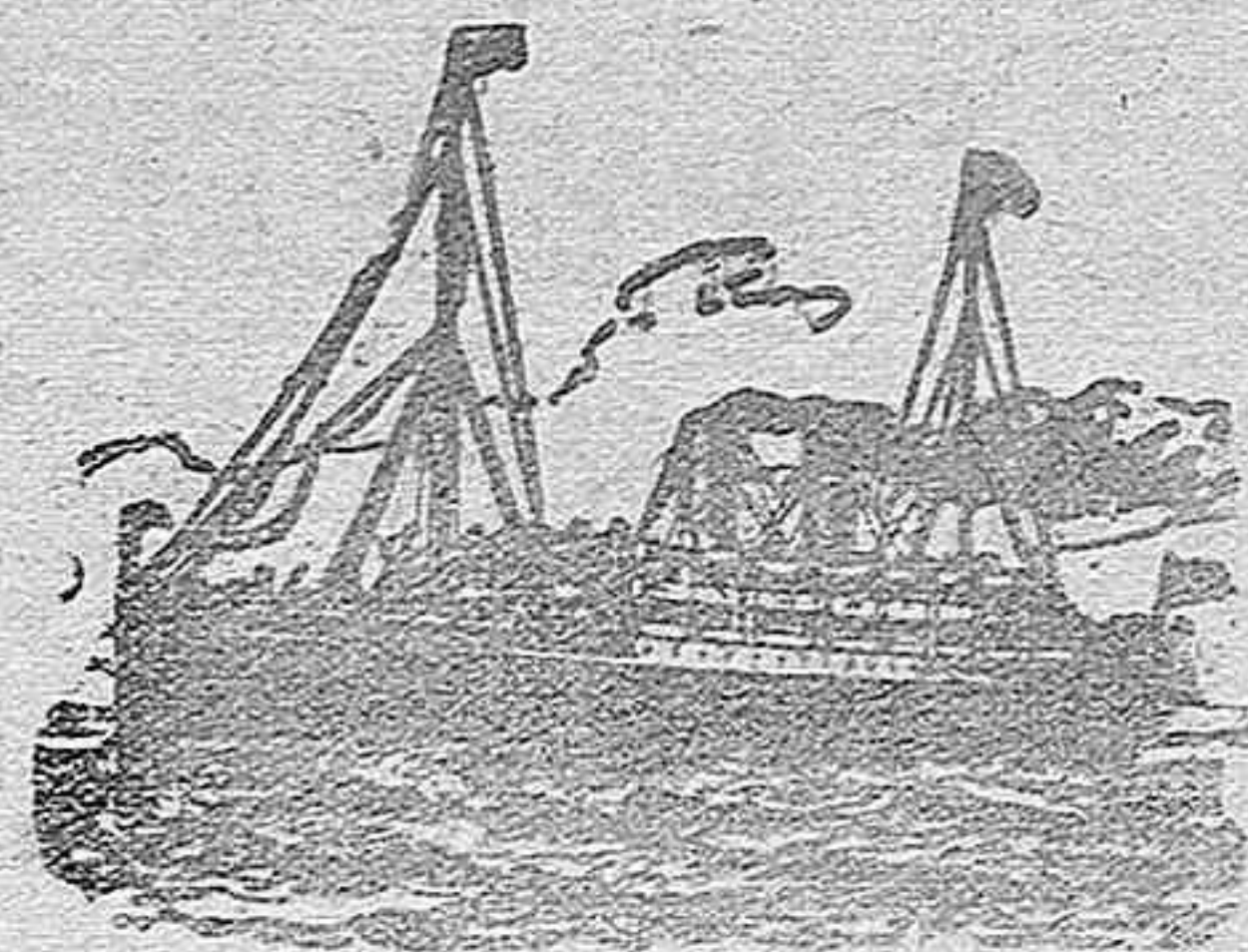
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, frañelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 15 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 20 de Abril y de Barcelona el 25, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 10

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, se puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evítandoles el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico aperitivo, reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Coniterías, Cádiz, Ultramarinos, Restaurantes, Baras y en los establecimientos análogos.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Deseñimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contratilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Jarabe de Quebracho

Vivas Pérez

Catarros crónicos - Asma - Dispepsia

Hace cesa la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABELLA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y SUPERIOR POR LOS FOSFOROS DE SUSTO 15 C.

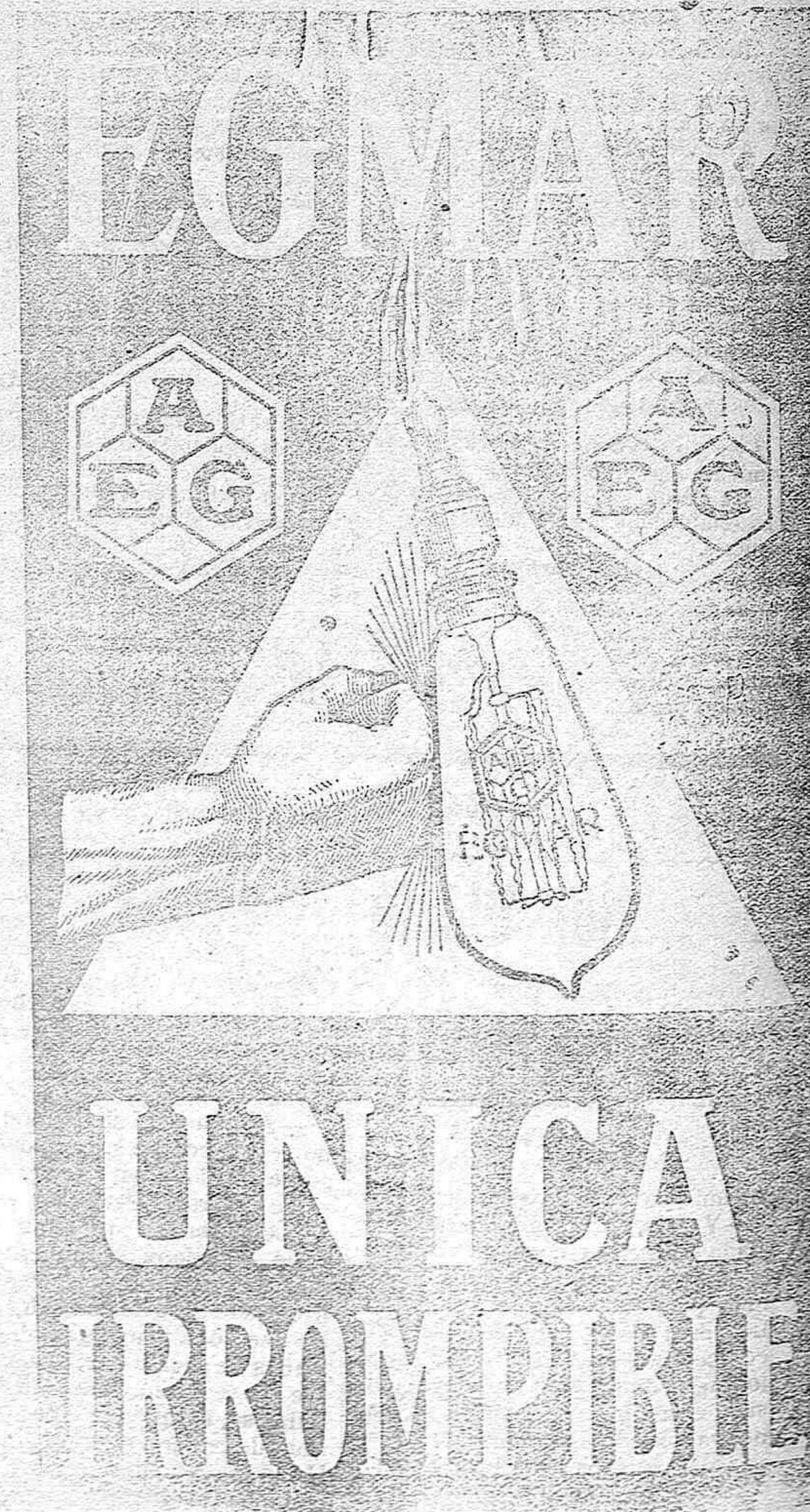
MECIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES NO DEJARI SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Templo de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRIÑOS DE IZQUIERDO, Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Javier de Mirnda, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millona (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa Rufina, 3ptas.; El buen paño..., 3 pesetas; Colorín colorado, 3 ptas.; De guante blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 peseta.



Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA